
**Definición
del término
en español**

El sujeto activo del delito es como se define al autor del mismo.

**Fuente /
Autor (del
término en
español)**

Soberanes Fernandez, J. L. (Ed.). (2023). Lexicón jurídico. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

**Contexto
del término
en español**

Tratándose de los delitos propios o delitos exclusivos (tipos de sujeto activo con tales calidades o relaciones pertenecen al tipo del delito respectivo, y son elementos esenciales del tipo, eventualmente no se subordina a ningún tipo.

Tratándose del delito pluripersonal, la peculiaridad del tipo no reside en la calidad del sujeto activo.

**Fuente /
Autor (del
contexto en
español)**

Soberanes Fernandez, J. L. (Ed.). (2023). Lexicón jurídico. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
